



Los Ayuntamientos están tomando sus medidas para que la crisis les afecte lo menos posible. / Economía de Guadalajara

Las arcas de los ayuntamientos también sufren la crisis

Por ser la administración más cercana a los ciudadanos, los consistorios han asumido y están financiando gastos que se derivan de servicios y competencias que no nos son propios.

E. de G. / Guadalajara

Alfonso Esteban, concejal de Economía del Ayuntamiento de Guadalajara analiza la situación económica de los ayuntamientos, su situación financiera y que hace o debe hacer un consistorio para solucionar este problema, más en época de crisis.

La situación que atraviesan los Ayuntamientos en España con la actual crisis económica es especialmente complicada. Por ser la administración más cercana a los

ciudadanos, los Ayuntamientos hemos asumido y estamos financiando gran cantidad de gastos que se derivan de servicios y competencias que no nos son propios. Si los dejáramos de prestar, afectaríamos de manera muy importante a los ciudadanos.

Dificultades

En la actualidad son tres los problemas más importantes por los que atraviesan los Ayuntamientos en España. El

Los ayuntamientos, durante la crisis, están financiando gran cantidad de gastos y servicios no propios

El consistorio ha sufrido un recorte, de entorno al 20% de los ingresos provenientes del Estado

primero de ellos se deriva del parón que ha sufrido el sector de la construcción, del que en estos últimos años ha habido importantes ingresos en las arcas municipales, bien a través del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, y de la tasa por concesión de licencias urbanísticas (ambos ingresos ordinarios contribuían de una manera importantísima a financiar gasto corriente); bien, de la monetización de los aprovechamientos urbanísticos, ingresos que permitirían abordar importantes inversiones en los municipios.

El segundo de los problemas deriva del recorte que hemos sufrido, del entorno del 20%, de la Participación en los ingresos del Estado. Esto último ha supuesto que el municipio de Guadalajara reciba en 2010 unos 3 millones de euros menos por este concepto del Estado que en 2009. Además, añadir que como las previsiones de ingresos del Estado han sido más generosas en estos dos últimos años, de lo que al final han resultado, hemos de devolver en el caso de Guadalajara cerca de 1.050.000 euros.

En tercer y último lugar se encuentra el tan mencionado problema de la financiación local. Es necesario que de una vez por todas se nos dé a los Ayuntamientos una solución definitiva, analizando a fondo cuáles son las competencias que debemos asumir y los servicios que debemos prestar derivados de las mismas y a todo ello dotarle de una financiación adecuada y estable, y que no esté en función de

las ocurrencias y subjetividades de quien gobierne. En este sentido ha habido muchas promesas por parte del Presidente del Gobierno, el Sr. Rodríguez Zapatero y todas se han incumplido.

Soluciones

A mi entender, la clave para que el ejercicio económico arroje en su liquidación unos buenos resultados y mantener unos niveles de liquidez que nos permitan pagar adecuadamente a nuestros proveedores, tanto grandes como pequeñas y medianas empresas, está en la elaboración de unos buenos Presupuestos. Presupuestos que en época de crisis como la actual deben ser austeros en lo que a gastos voluntarios se refiere y bien ajustados en sus ingresos. En esta línea estamos trabajando en el Ayuntamiento de Guadalajara, donde la liquidación del ejercicio 2008 ya arrojó un resultado positivo de 8,1 millones de euros y la

El ayuntamiento está reduciendo, paulatinamente, el plazo de pago a sus proveedores

del ejercicio 2009 arrojará sin duda también un buen resultado. Se están reduciendo de manera importante el periodo de pago a nuestros proveedores consiguiendo en ocasiones bajar de los 60 días. Y todo ello con una política fiscal moderada, sirva como

¿Un compromiso?
 Invite a comer bien,
 con elegancia,
 en la tranquilidad
 más exclusiva.
 Invite a **lacarrera**



lacarrera

Plaza de Santo Domingo, nº 9
 19001 Guadalajara
 Tfno.: 949 25 59 45